

Session del dia 28 de Marzo de 1888.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesión del día anterior, y del Parte de las fuerzas sutiles del día 20.

Se leyó el voto particular del Sr. D. Fran^{co} La-Serna sobre la formación de causa a los Sres. Diputados Garcia Quintana, y Gonzalez, en el que opinava debia pasarseles 2.^a intimacion, previniendoles que el Congreso no les daba el permiso para retirarse que pedian; y se acordó, que se insertase en las Actas: obra en Secretaria.

En cumplimiento de lo acordado en la Sesión secreta del día anterior, los Sres. Secretarios hicieron el escrutinio de todas las papeletas que habian presentado los Sres. Diputados para la elección de los cinco que deben componer el Tribunal de Cortes; y habiendo resultado la mayoria de votos en favor de los Sres. D. Vicente Cano Manuel, D. Manuel Antonio Garcia Herreros, D. Domingo Duénas, D. Jph. Torraquin, quedaron nombrados el primero con sesenta y ocho votos, el segundo con sesenta y siete, el tercero con guarenta y seis, y el quarto con treinta y ocho; y habiendose procedido a la votación entre los Sres. D. Jph. Pablo Valiente, y D. Marianos Mendiola, que habian tenido cada uno treinta y seis votos en el primer escrutinio, resultó nombrado en el segundo D. Marianos Mendiola por setenta y seis votos contra treinta y ocho que tuvo el Sr. Valiente.

En seguida se trató del nombramiento de Fiscal y Escrivans; y las Cortes acordaron: Que los mismos Srés. nombrados para formar el Tribunal, propongan tres de los Individuos del Congreso para el empleo de Fiscal, y que para Escrivans nombra- sen a qualquiera de los que existen en esta Ciudad que merezca su confianza; y últimamente que la creación del Tribu- nal, y nombramiento de los Srés. Diputados, que deben compo- nerle, se haga constar por Decreto formal, comunicandolo al Consejo de Regencia para su inteligencia, y demás efectos oportunos, y al referido Tribunal para su debida instalacion y cumplimiento de lo que se le ha encargado.

Se levantó la Sesion por el Sr. Presidente, y citó para el siguiente dia.

Vicente Joaquín Woguera
Baron de Antequera

Vic. Tomás Traverza Juan Polo y Saralina
Dip. Secret. Dip. Secre.